Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	08
Contrato No:	202201711

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Johan Eli Blanco Polo		
Identificación:	72054375		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:	María del Socorro Lara Ramos		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200384	Fecha de C.D.P.	2022/01/03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202202728	Fecha del R.P.	2022/01/25

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 32.960.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 32.960.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
2022/01/25	2022/09/24		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)

Escaneado con CamScanner

	N.A.		Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 32.960.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 32.960.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 32.920.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 4.120.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		08

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 25 DE AGOSTO AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Escaneado con CamScanner

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1). Actualizar el diseño estructural y metodológico del observatorio de familia, según lo descrito en la Ley 1361 de 2009 y las necesidades de la Gerencia de Capital Social y las plataformas digitales que se requieran. 2). Realizar sensibilización, seguimiento y recopilación de las estadísticas de las comisarías de familia de todos los 22 Municipios y demás entidades tales como: Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Forense y el Sistema de vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud Departamental. 3). Realizar boletín informativo con base a indicadores recopilados y consolidados en las comisarías de familia descritas anteriormente, que sean requeridas en los comités que participa la Gerencia, boletines de prensa y otros 4). Demás obligaciones asignadas por el Gerente de Capital Social. 4.1) Articular con las secretarias de TIC´S departamental y municipal la implementación de la estrategia mayormente virtuales. 4.2) Diseñar e implementar estrategias de formación en el uso de internet e informática para las personas mayores 4.3) Apoyo en el seguimiento de las condiciones de la infraestructura física de los Centros de Vida la persona Mayor de los Municipios. 5) Cumplir a cabalidad con el objeto delcontrato. 6) Presentar los informes del Cumplimiento del objeto del	**INTERVENCIÓN A MUNICIPIOS.** Durante el periodo comprendido entre el 25 de agosto al 24 de septiembre de 2022, el contratista apoyó a la Gerencia de Capital Social, en los procesos y actividades que se describen a continuación. Acompañamiento en el aprendizaje de los adultos mayores mediante el taller Introducción al Mundo Digital, en el Corregimiento de Puerto Giraldo, bajo el programa Mayormente digital, que actualmente está ofertado por la Gobernación del Departamento del Atlántico; Apoyó a la Gerencia de Capital Social en reunión virtual donde se desarrollaron temas relacionados con la Resolución de aprobación para el funcionamiento de nuevos centros de vida. Apoyé a la Gerencia de Capital Social en actividades realizadas en el Corregimiento de Puerto Giraldo. **DESCRIPCION DE ACTIVIDADES PERIODO AGOSTO – SEPTIEMBE.** El contratista apoyó a a la Gerencia de Capital Social en actividad recreo – deportiva en el Corregimiento de Puerto Giraldo el día 31 de agosto de 2022. El contratista asistió a reunión virtual con la supervisora del contrato y los Enlaces Municipales, donde se trataron temas relacionados con la Resolución de aprobación para el funcionamiento de Centros de Vida, el día 06 de septiembre de 2022 El contratista apoyó a la Gerencia de Capital Social en actividad recreo – deportiva en el Corregimiento de Puerto Giraldo el día 07 de septiembre de 2022. El contratista apoyó a la Gerencia de Capital Social en actividad deportiva en el Corregimiento de Puerto Giraldo el día 14 de septiembre de 2022.

Escaneado con CamScanner

contrato a) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. b) Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. c) Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades. d) Cumplir con el pago al sistema de seguridad social. e) Cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28. (En caso de que aplique). f) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. g) Hacer buen uso de los equipos tecnológicos y elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual. h) Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	El contratista apoyó a la Gerencia de Capital Social, en integración recreativa, de las Personas mayores del Corregimiento de Puerto Giraldo, beneficiarias de la Canasta de Servicios, el día 17 de septiembre de 2022 El contratista apoyó a la Gerencia de Capital Social, en caracterización porcentual de las Personas mayores beneficiarias de la Canasta de Servicios, el día 17 de septiembre de 2022 El contratista apoyó a la Gerencia de Capital Social en el taller Introducción al Mundo Digital, en el Corregimiento de Puerto Giraldo, en donde se desarrollaron temas relacionados con el uso de motores de búsqueda tal como Google. el día 21 de septiembre de 2022. El contratista apoyó a la Gerencia de Capital Social, realizando encuestas de satisfacción, por parte de las personas mayores beneficiarios de la canasta de servicios del Corregimiento de Puerto Giraldo en el Departamento del Atlántico el día 21 de septiembre de 2022. El contratista apoyó a la Gerencia de Capital Social en el componente de intervención familiar, recopilando información suministrada por las comisarías de familia en todos los Municipios del Departamento del Atlántico, para conformar el cuadro de estadística que cuantifica la violencia contra la mujer, violencia contra el hombre, violencia contra personas mayores, abuso sexual contra niñas y otro tipo de violencia contra niñas. El orden estadístico de violencia en mención, se detalla a continuación y su orden por Municipio es el siguiente: Soledad, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar, Ponedera, Candelaria, Campo de la Cruz, Suan, Santa lucia, Galapa, Baranoa, Usiacurí, Sabana Larga Manatí, Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta, Piojó, Luruaco, Repelón.

Escaneado con CamScanner

	La estadística realizada, corresponde al periodo comprendido entre el mes de julio - agosto de 2022. **DESCRIPCIÓN TALLER.** (Atlántico Mayormente Virtual) El contratista diseñado el taller manera didáctica y de fácil comprensión, para que las personas mayores se familiarizaran con el tema del mundo digital y puedan dejar los temores a un lado al momento de acercarse a un computador. La estrategia que el contratista implementó, consistía en presentar de manera visual las imágenes de los temas aprendido, y adicionalmente, ser reiterativo con recordéis para evitar lo aprendido. Luego de culminar con el periodo acordado para la enseñanza del taller Introducción al Mundo Digital, se recomienda las Personas Mayores sigan colocando en práctica lo aprendido en casa en compañía de sus familiares o cuidadores. El objetivo de este taller fue transmitir conocimientos en el área de la informática, redes sociales y motores de búsqueda, para cerrar la brecha de exclusión social que hoy día persiste, a causa de diferencia intergeneracional. **IMPACTO EN POBLACIONES INTERVENIDAS.** El contratista manifiesta que durante el desarrollo del taller Introducción al Mundo Digital en el Corregimiento de Puerto Giraldo, pudo evidenciar el alto grado de satisfacción por parte de las personas mayores al momento de sentir que si son capaces de integrarse al mundo digital sin importar la edad y que además de los talleres brindados, utilizan el espacio para compartir con sus amistades. El contratista manifiesta que las personas mayores del Corregimiento de Puerto Giraldo expresaron sentirse contentos por ser tenidos en cuenta en estos programas de integración digital, debido a que manifiestan que son experiencias que ellos consideran retos por su edad

Escaneado con CamScanner

	Nota: Las evidencias tales como fotos, planillas y captura de llamadas se encuentran en el informe de actividades del contratista.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que
Afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIA DEL SOCORRO LARA RAMOS, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisora, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Escaneado con CamScanner

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro		Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	ENERO	9431827546	03 DE MARZO 2022	$ 111,800
02	FEBRERO	9430654871	03 DE MARZO DE 2022	$ 478,400
03	MARZO	9432423581	22 DE MARZO DE 2022	$ 478,400
04	ABRIL	9434082019	22 DE ABRIL DE 2022	$ 478,400
05	MAYO	9434301161	16 DE JUNIO DE 2022	$ 478,400
06	JUNIO	9436459243	24 DE JUNIO DE 2022	$ 478,400
07	JULIO	9440368001	22 DE SEPTIEMBRE DE 2022	$ 493,800
08	AGOSTO	9439433074	22 DE SEPTIEMBRE DE 2022	$ 481,200
		SUMATORIA TOTAL DE APORTES.		**$ 3.478,800**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 26 días del mes de septiembre de 2022.

MARIA DEL SOCORRO LARA RAMOS
FIRMA SUPERVISORA
C.C.: 32.608.628 de Barranquilla

JOHAN ELI BLANCO POLO
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 72.054.373 de Malambo – Atlántico.

Escaneado con CamScanner